



PROCESO DE ADMISIÓN 2021

Bienvenidos al proceso de admisión del Colegio "Rosa María Checa" correspondiente al año 2021. A continuación, explicamos el procedimiento:

Mediante Resolución Ministerial No. 0431-2012-ED, emitida por el Ministerio de Educación en noviembre de 2012, se ha aprobado la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP la misma que establece disposiciones sobre el Proceso de Admisión de alumnas a Educación Inicial y Primer Grado de Primaria. Entre tales disposiciones se establece que bajo ningún motivo, se deben realizar evaluaciones a los niños en los procesos de admisión, inscripción, ingreso y/o matrícula en el nivel de Educación Inicial y el Primer Grado de Primaria.

En cumplimiento de tales disposiciones les manifestamos que el procedimiento descrito a continuación, respeta las indicaciones dadas en la mencionada Directiva.

I. Edades

Los postulantes a Inicial y Primer Grado de Primaria deben haber cumplido la edad según el año al que postulan al 31 de marzo de 2021. Exceptuando a los niños que excepcionalmente regularizaron sus matrículas en virtud de lo dispuesto en la Resolución Ministerial 044-2012 ED, o amparados en cualquiera de las excepciones previstas en la Directiva para el desarrollo del año escolar 2021.

II. Inscripción

A partir del **martes 01 de diciembre**, los padres de familia interesados en una vacante deberán entregar la carpeta debidamente llenados y con la totalidad de documentos solicitados de las/los postulantes en la oficina de admisión del Colegio, previa cita concertada al **celular 950086494** de lunes a viernes de 8.00 a 11.00 am. (ingresar a la página WEB-descargar fichas - ADMISION 2021)

De las/los postulantes:

1. Partida original de nacimiento.
2. Copia simple del DNI.
3. Una fotografía actualizada de la alumna tamaño carnet a color pegada en la solicitud de admisión al Colegio (Formato P. Ad./02.RMCH)* y en formato digital JPG.
4. En caso de las/los postulantes estén cursando en algún centro educativo, adjuntar Constancia de Matrícula del SIAGIE y el Informe Escolar (libreta de notas- 3er Bimestre).

De los padres - Postulantes:

5. Copia simple del documento de identidad de cada uno de los padres de familia.
6. Una fotografía actualizada tamaño carnet a color de cada uno de los padres pegada en la solicitud de admisión (Formato P. Ad./02.RMCH)* y en formato digital JPG.
7. Carta impresa en la que la familia postulante se presenta al Colegio. La carta deberá de tener una extensión de una (1) página a espacio simple.
8. Documentos que certifiquen los criterios de priorización 3, 4 y 5 en caso los cumplan. Ver tabla de criterios más abajo.
9. Ficha de declaración jurada (Formato P.Ad./03. RMCH)

Otros documentos:

10. Solicitud de participación en el proceso de admisión (Formato P.Ad./02. RMCH)*

11. Informe económico de los padres de postulantes mediante el cual se demuestra la capacidad de afrontar y sostener los costos académicos (Formato P.Ad./04. RMCH)*
12. Carta a la Directora de aceptación de las disposiciones del Proceso de Admisión.*
13. Ficha Personal (Formato P. Ad./06. RMCH)*
14. 3 últimas boletas de pago del padre y/o madre de familia, en caso de trabajador independiente, adjuntar declaración jurada simple de ingresos económicos.
15. Copia del recibo de pago efectuado. (Más abajo se detalla el monto)

III. Costo del Proceso de Admisión al Colegio Rosa María Checa 2021

Para cubrir los costos del Proceso de Admisión para Inicial, Primaria y Secundaria 2021, los padres interesados deberán abonar el monto de **S/ 150.00** por derecho a la participación del proceso de admisión 2021 (no reembolsable).

IV. Descripción de las actividades del Proceso de Admisión 2021:

A. Entrevista

Una vez realizada la inscripción se convocará a los padres de las/los postulantes a una entrevista conjunta con: Psicóloga del Nivel, Coordinador/a del Área Académica del Nivel y representante de la Promotoría del Colegio, designados por el Comité de Admisión del Colegio. La entrevista será virtual o a través de videollamada.

B. Reunión con padres de los postulantes

Al término de la Entrevista conjunta los padres de familia de los/las postulantes, tendrán una reunión informativa y de carácter espiritual, la misma que se realizará de forma virtual previo aviso.

V. Reglas del sistema de ofrecimiento de vacantes del Colegio Rosa María Checa

1. En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a lo dispuesto en el sexto párrafo del Artículo 6.1.7.1 de la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP, el Colegio aplicará criterios de priorización para el otorgamiento de una vacante, los que no se basan en características ni capacidades del(de la) postulante, salvo en el caso que el(la) postulante tenga necesidades educativas especiales que el Colegio no esté en la capacidad de atender. **Necesidades que deberán ser declaradas durante el proceso de admisión a fin de revisar si es factible que el Colegio esté en capacidad de atenderlas.**
2. Los criterios de priorización establecidos (ver tabla más abajo) tienen un puntaje determinado. Por tanto, las/los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán priorizadas para el otorgamiento de una vacante.
3. En el caso que exista postulantes que obtengan el mismo puntaje y solo quede una vacante libre, se otorgará la misma a la postulante que hubiese presentado primero su solicitud de admisión.
4. Detalle de criterios de priorización tomando en cuenta la Directiva N° 014-2012-MINEDU/VMGP: *“En caso que la IE tenga dentro de su misión y visión alguna característica que sea intrínseca a sus objetivos institucionales, ello puede ser considerado dentro de los criterios de priorización”.*

Criterios	Asignación del Puntaje
1. Familias que conocen y aceptan la propuesta educativa del Colegio Rosa María Checa <i>Confrontar:</i> Reglamento Interno de Normas de convivencia y disciplina escolar de las alumnas.	Según cumpla con el criterio hasta 10 puntos.
2. Hermanas de alumnas matriculadas en el Colegio Rosa María Checa.	Si cumple con el criterio: 3 puntos No cumple con el criterio: 0 puntos
3. Hija de padres que laboran o han laborado en el Colegio Rosa María Checa.	Si cumple con el criterio: 3 puntos No cumple con el criterio: 0 puntos
4. Hija de ex-alumnas del Colegio Rosa María Checa que cursaron hasta 5to de Secundaria.	Si cumple con el criterio: 3 puntos No cumple con el criterio: 0 puntos
5. Hija de padres que laboran o han laborado en obras de la Congregación del Buen Pastor en o fuera del Perú.	Si cumple con el criterio: 2 puntos No cumple con el criterio: 0 puntos

VI. Cuota de Ingreso y Costo Educativo 2021 al Colegio “Rosa María Checa”

La Cuota de Ingreso al Colegio Rosa María Checa es un monto que les corresponderá pagar a los padres de familia cuya hija/hijo haya sido admitida/o a la Institución y aceptan la vacante, es un único pago que los padres de familia abonan de forma previa a la matrícula de su hija/o al Colegio. La Cuota de Ingreso correspondiente a la Admisión a Inicial, Primaria y Secundaria es de **S/. 1000.00**. **El plazo de cancelación para hacer efectiva la aceptación de la vacante es hasta el 08 de enero 2021.**

Costo Educativo 2021:
MODO PRESENCIAL/SEMI PRESENCIAL
MATRÍCULA: PAGO ÚNICO
PENSIÓN: MENSUAL

NIVELES	IMPORTE S/.
Inicial	340.00
Primaria y secundaria	360.00

MODO NO PRESENCIAL/VIRTUAL
MATRÍCULA: PAGO ÚNICO
PENSIÓN: MENSUAL

Inicial	170.00
Primaria y secundaria	180.00

VII. Calendario del proceso de Admisión al Colegio “Rosa María Checa” 2021

Fecha	ACTIVIDAD DEL PROCESO
Inicio: 01 de diciembre	Inscripción familias postulantes.
Completada la inscripción	Una entrevista
Previa convocatoria	Reunión Informativa y Espiritual - Padres de familias postulantes
Hasta 08 enero 2021	Fecha límite del abono de la cuota de ingreso.

El Comité de Admisión del Colegio Rosa María Checa

Chiclayo, diciembre del 2020